



Sergio Pérez Saiz

Técnico Comercial y Economista del Estado
Ingeniero de Telecomunicación (UPM)
sergio_perez_saiz@yahoo.es

Los Presupuestos del Estado 2008, incidencia en el sector TIC

El objeto de este artículo es realizar un análisis de las implicaciones del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2008 (en adelante PGE 2008) en la inversión en Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estos ratifican la apuesta por las TIC y el I+D+i iniciada en años anteriores, siendo necesario continuar con esta prioridad de gasto durante muchos más años, así como evaluar su efectividad en el desarrollo de nuestro sector.

Los presupuestos generales de un estado se definen como el análisis sistemático y cifrado de los gastos necesarios para desarrollar sus funciones, y de los ingresos para financiar dichos gastos, siendo el principal instrumento del que se valen los países para desarrollar sus políticas públicas, entre ellas la tecnológica.

En primer lugar, debemos plantearnos la siguiente pregunta ¿En qué medida el Estado debe apostar por las Nuevas Tecnologías en el Presupuesto? Como economistas o como ingenieros la respuesta no es baladí. Desde estas dos ópticas, se plantean varias razones por las que el Estado debería apostar por las TIC:

1) Más gasto agregado en TIC para la economía. Cuando el Estado aumenta su inversión en TIC, dado el peso de éste en la economía (Estado+ Seguridad Social y organismos públicos relacionados suponen aproximadamente un 20% del PIB), lo

hace en tal cuantía que el sector lo percibe.

- 2) Más eficiencia del sector público. Las TIC son también una inversión rentable para las AA.PP., pues permiten reducir costes, lo que, por ejemplo; a la larga permite reducir los impuestos, aumentar el número de servicios prestados a ciudadanos y empresas, mejorar su calidad, etc.
- 3) Mejora servicios públicos. Por todos es sabido que las TIC permiten 100% disponibilidad, mejor acceso, más calidad, mejoras en accesibilidad para los discapacitados, etc.
- 4) Papel señalizador, "las TIC son una inversión muy rentable". Las PYME, desconocen la tre-

menda rentabilidad de la inversión en TIC (i.e. existe un fallo de información), por lo que una apuesta de los poderes públicos para introducir la tecnología en las AA.PP. contribuye a que PYME y otras organizaciones "descubran" las Nuevas Tecnologías y se animen a invertir en soluciones específicas.

- 5) Papel subsidiador "contribuir a la eficiencia del sector privado". Allí donde existen problemas de financiación, el estado subvenciona, contribuyendo a la inversión en TIC del sector privado mediante instrumentos tales como créditos a bajo interés, subvenciones a la compra de equipos y otros.

.....

"Estos presupuestos compaginan una apuesta por el I+D+i y las TIC con la protección social y la solidaridad interior y exterior, en un contexto de cambio de ciclo económico"

.....

Principales rasgos de los Presupuestos 2008

Por tanto, ¿Hasta qué punto los PGE 2008 recogen esta necesidad de inversión en TIC? En primer lugar, los PGE 2008 se podrían caracterizar de continuistas, dado que mantienen casi las mismas prioridades presupuestarias que los PGE 2007.

En segundo lugar, los PGE 2008 se apoyan en cuanto a prioridades de incremento de gasto, en un triple pilar: gasto productivo (I+D+i, infraestructuras y educación), gasto social (interno y en cooperación al desarrollo con el exterior), y gasto en servicios públicos.

En tercer lugar, los presupuestos son también continuistas respecto de una política presupuestaria que podríamos calificar de contracíclica y estabilizadora desde el punto de vista fiscal: saneando las cuentas públicas, mejorando los saldos presupuestarios, reduciendo la deuda pública y reformando los impuestos.

Por último, los PGE 2008 se sitúan en un contexto de más que probable cambio de ciclo, después



Figura 1. Prioridades de los Presupuestos Generales del Estado 2008.
Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda.

En cuanto a la traducción a actuaciones de gasto concretas o programas de gasto “estrella” de cada una de las seis prioridades presupuestarias (Figura 1), encontramos los siguientes:

1) Crecimiento y productividad:

Bajo este epígrafe se incluye 1.646 M€ para el Plan Avanza (un 9,2% más que en 2007), 2.580 M€ para investigación básica, y 2.553 M€ para investigación y desarrollo industrial, entre otros programas, lo que da un total de 7.679 M€, un 17%

0,5% del PIB en 2008 y un 0,7% en 2010, adelantándose al objetivo de la Cumbre de Monterrey, haciendo de España uno de los referentes internacionales en solidaridad con el tercer mundo.

3) Mejora de los servicios públicos: Incluye partidas específicas para la implantación de la Administración Electrónica (35 M€) y el DNI electrónico (51 M€).

4) Protección social: Incluye pensiones, desarrollo de la Ley de Dependencia, e inmigración entre otros.

5) Reforzamiento de la Estabilidad Presupuestaria: contención del gasto público para que el estado ahorre, y aproveche estos fondos en momentos de peor coyuntura económica. El objetivo de superávit del Estado + Seguridad Social para 2008 es de un 0,9% del PIB.

6) Reforma fiscal: Las nuevas medidas normativas, que entrarán en vigor en 2008, supondrán un ahorro de 2.290 millones de euros en el pago de IRPF para los contribuyentes españoles, distribuidos entre distintas medidas.

“El Plan Avanza aumenta su presupuesto un 9%, hasta 1.646 M€”

de muchos años de bonanza económica con elevado dinamismo del PIB y fuerte creación de empleo. Los PGE 2008 están diseñados para una previsión de crecimiento del PIB del 3,3%, lejos del 3,8% previsto para el año 2007 en los PGE 2007. Además, éstos se encuentran en el centro de las críticas de los que estiman dicho crecimiento en torno a un 2,7%.

más que en 2007, continuando con la senda ascendente de hace varios años (Figura 2).

Y en el apartado de infraestructuras, tales como autovías, alta velocidad y otras, se destinan 20.274 M€, un 16% más que en 2006.

2) Ayuda Oficial al desarrollo (AOD): 5.509 M€ en 2008, de manera que ésta suponga un

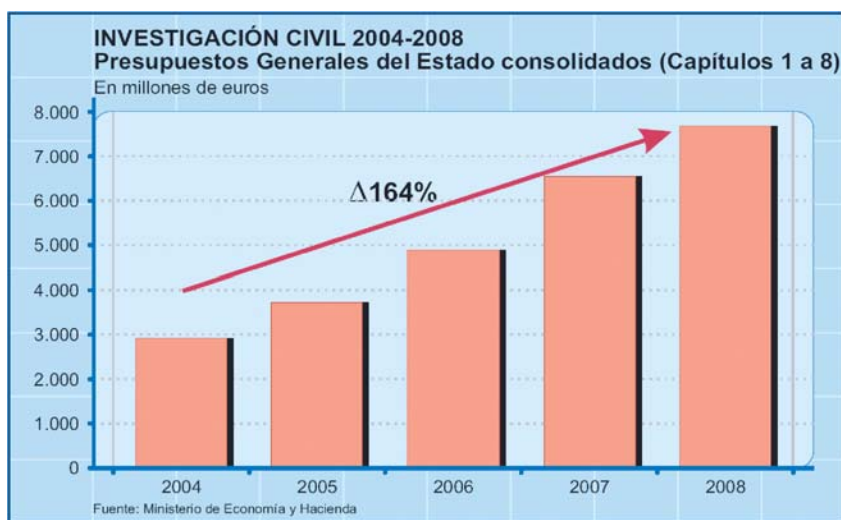


Figura 2. Evolución de los fondos destinados a investigación de carácter civil.

Conclusiones

Una de las pruebas más irrefutables para saber si las TIC son una prioridad para un gobierno es su reflejo presupuestario. En este sentido, los PGE 2008 continúan con la apuesta presupuestaria (y no sólo política), y suponen un paso firme hacia la tan comentada cuestión de cambio de modelo de crecimiento, al apostar más por la el gasto en TIC, la educación, y especialmente, el gasto en I+D+i; esto, junto con el cambio de ciclo económico, contribuirán sin duda a que el crecimiento sea más equilibrado. En esta misma línea, en el Cuaderno Blanco de PGE 2008 se menciona que, “el Gobierno ha sentado las bases para que la buena situación económica se mantenga en el futuro: el saneamiento de las cuentas públicas y la decidida apuesta por la educación, la I+D+i y las infraestructuras contribuirán, sin duda, a seguir mejorando nuestro nivel de vida”.

Esta apuesta por un desarrollo económico basado en la investigación, el conocimiento y la extensión de las TIC a toda la sociedad

española tiene fiel reflejo en los objetivos del programa Ingenio 2010: aumentar el ratio de I+D+i pública + privada hasta el 2 % del PIB en 2010, aumentar la participación empresarial hasta el 55% del total, y alcanzar el gasto medio en TIC, en % sobre PIB, de la UE-15.

En 2007 se cumplió el compromiso de duplicar los recursos a lo

ciones y proveedores de servicios TI, en definitiva, las fuerzas del mercado, los principales prescriptores con sus ofertas y paquetes integrados?

La segunda de las matizaciones es la efectividad de los programas de subvenciones e inversiones en determinados sectores en detrimento de los programas de incentivos.

En tercer lugar están las políticas de dinamización y cambio cultural. Un claro ejemplo es el DNI: De nada sirve que existan ya más de un millón de DNI electrónicos en circulación si no existen lectores, aplicaciones suficientes, o incentivos claros para que los ciudadanos los utilicen.

Por último está la cuestión de la causalidad en la mejora de los indicadores TIC y del patrón de crecimiento señalada anteriormente, ¿Responde a las políticas del Gobierno o es de nuevo consecuencia de las fuerzas del mercado?

“El gasto general de I+D+i incrementa su presupuesto un 17%, hasta 7.679 M€”

largo de la legislatura. Con la dotación prevista para 2008 el presupuesto en I+D+i se habrá multiplicado por 2,6 respecto a 2004. Sin embargo, existen ciertas matizaciones a esta afirmación.

La primera de dichas matizaciones es la “calidad” o efectividad de dicho aumento dado que buena parte del gasto son créditos. Cabe preguntarse, ¿Son los créditos públicos para adquisición de TI un instrumento efectivo para la PYME? ¿No deberían ser los grandes operadores de telecomunica-

En conclusión, unos Presupuestos que continúan invirtiendo en TIC con fuerza, en línea con lo que debe ser el objetivo nacional de modernización tecnológica y apuesta por el I+D+i, en el contexto actual de globalización y fuerte competencia de China y otros países emergentes. Lo verdaderamente importante, sin embargo, es que esta senda virtuosa sea independiente de consideraciones políticas, y que la efectividad y eficiencia de dicho gasto sea incontestable y sirva para movilizar la actividad privada. ♦